

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 60 Lunes 28 de marzo de 2011 Pág. 7980

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

7521 KEOPS BUILDING XXI. SOCIEDAD LIMITADA

Don Francesc Pérez Sánchez, Secretario del Juzgado Social 2 Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 335/2010 a instancia de Joaquín López Pareja, Óscar Maida Tenorio, Mohamed Rmadi, Rómulo Serna, Toni Stoica y Moisés Zárate Saavedra, contra Keops Building XXI, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Decreto en fecha 28 de enero de 2011 por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 23.081,60 euros de principal, más sendas cantidades de 2.308,16 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 7 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110016058-1